

Adjudicación de las becas de matrícula concedidas por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades

Reunida la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario el día 8 de septiembre de 2022, con el objetivo de adjudicar las Becas concedidas por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades destinadas a la realización de Postgrados Oficiales de Estudios de Género y Actividades del ámbito universitario relacionadas con la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, mediante Resolución de 28 de mayo de 2021 (Extracto publicado en BOE nº 135 de 7 de junio) por importe global de 15.000 euros,

ACUERDA:

Que, de las cinco solicitudes presentadas, cuatro de ellas reúnen los requisitos requeridos, con lo que se concede la subvención a dichas personas, haciendo constar que la cuantía concedida a cada una de ellas será por el importe total de la matrícula que hayan realmente abonado tras aplicar los descuentos que en su caso les haya correspondido (Familias Numerosas, Matrículas de honor, etc.)

De esta forma, las cuantías a asignar serán:

APELLIDOS		NOMBRE	CONCESIÓN (Con motivo denegación)	IMPORTE A RECIBIR*
GÓMEZ	BOSQUEZ	M. EUGENIA	CONCEDIDA	2.244,00 €
GRACIA	BERGES	MARTA	CONCEDIDA	2.244,00 €
MENDOZA	GUZMÁN	VALERIA ANDREA	NO PROCEDE POR SUPERAR LOS INGRESOS REQUERIDOS	4.488,00 €
SALINAS	ALMAJANO	MAITE	CONCEDIDA	2.244,00 €
SÁNCHEZ	MURCIA	FLOR ESTHER	CONCEDIDA	4.488,00 €
*Cantidades abonadas sin gastos fijos de matrícula			TOTAL IMPORTES A PAGAR	11.220,00 €

Así mismo, se acuerda, que en caso que alguien renunciase a la presente beca la cantidad se reintegraría a la misma cuenta.

En caso de no estar de acuerdo con el presente acuerdo, se podrá interponer reclamación en el plazo de tres días a partir del día siguiente de la publicación del mismo.

Zaragoza, a 9 de septiembre de 2022


LA COORDINADORA DEL MASTER EN RELACIONES DE GÉNERO,

Fdo.: Diana Valero Errazu

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015)



72a0a29143eebd89aad962f80c8b8ef0
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/72a0a29143eebd89aad962f80c8b8ef0>

CSV: 72a0a29143eebd89aad962f80c8b8ef0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
DIANA VALERO ERRAZU	Coordinadora Master	09/09/2022 13:02:00	